

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

100

Fecha: 15/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2013 00423	Ejecutivo Singular	SUPERDECO EMPRESA UNIPERSONAL	LUZ MYRIAM GIRALDO PEREZ	Auto de Trámite Previo a decretar el levantamiento de la medida cautelar por secretaría fíjese aviso por el término de 20 días.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2019 00995	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 6	ALFONSO RICO TORRES	Auto termina proceso por Transacción Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por transacción	14/12/2023	
11001 41 89 022 2019 02163	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO ROMERO RUA	JOSE ALEXANDER HERNANDEZ CABELLO	Auto nombra Curador DESIGNAR a YOLIMA BERMUDEZ PINTO como Curadora Ad-litem del demandado	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 00017	Verbal	IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL	ALICIA MARIANA PERALTA	Auto nombra Curador DESIGNAR a NICOLAS ESTEBAN ROA ESPINEL como Curador Ad-litem de la demandada.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 00259	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO SANCHEZ MESA	LUISA FERNANDO HERAZO CASTELLANOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SENALAR la hora de las 8:30 a.m. del día jueves 8 de febrero 2024, a efectos de llevar a cabo la audiencia contemplada en el Art. 392 del C.G.P.e llevará a efecto de manera PRESENCIAL en las instalaciones del Despacho,	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 00875	Ejecutivo Singular	VICTOR ANDRES PEÑA RODRIGUEZ	MANUEL CONTRERAS BELLO	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación de costas- ordena remitir a Ejecución	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 00875	Ejecutivo Singular	VICTOR ANDRES PEÑA RODRIGUEZ	MANUEL CONTRERAS BELLO	Auto decreta medida cautelar	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 01069	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JOMAIRO ALZATE CALDERON	Auto de Trámite la demanda fue retirada, el memorial no será tenido en cuenta. Archivo	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 01143	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ZULIED	COVERTEL S EN C.	Auto de Trámite DECLARAR LA PERDIDA O ALTERACION DE LA COMPETENCIA. - REMITE EJECUCIÓN	14/12/2023	
11001 41 89 022 2020 01181	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DORIS MILENA CABRERA QUINTERO	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por el pago total de la obligación	14/12/2023	
11001 41 89 022 2021 00015	Ejecutivo Singular	IVAN EDUARDO GUAYARAN CARRILLO	BEYER PARRA	Auto aprueba liquidación la liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984	14/12/2023	
11001 41 89 022 2021 00461	Ejecutivo Singular	EDGAR ARTURO MORA	JOSE ANTONIO CABEZAS GOMEZ	Auto ordena oficiar Requerir a la Policía Nacional para que indiquesi a la fecha ya se hizo efectiva la orden de embargo contra el demandado. oficiese,	14/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2021 00585	Ejecutivo Singular	CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	PAOLA ALEXANDRA PULIDO LARA	Reasume Poder Se tendrá por reasumido el poder a MARIO ALEXANDER PEÑA CORTES como apoderado de la parte demandante	14/12/2023	
11001 41 89 022 2021 00707	Ejecutivo Singular	EDWIN JOVANNY GARCIA REINA	LAURA VANESSA SANCHEZ VELEÑO	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por el pago total de la obligación.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2021 00819	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	DIEGO ARMANDO ROMERO ALAGUNA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Se negará la suspensión del proceso, como quiera que, no cumplen las disposiciones del Art. 161 del C.G.P.,- se tendrá por notificado por conducta concluyente a DIEGO ARMANDO ROMERO ALAGUNA- Insta Notificación	14/12/2023	
11001 41 89 022 2021 00961	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CHRISTIAN CAMILO PIERNAGORDA HURTADO	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación del Crédito-Ordena a secretaria realizar liquidación de costas	14/12/2023	
11001 41 89 022 2021 01539	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	DIEGO FERNANDO PEREZ FUENTES	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00277	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	PEDRO ANTONIO SALAMANCA SANCHEZ	Auto requiere Requerirse al memorialista para que indique la forma como obtuvo la dirección electrónica de los accionados y allegue las evidencias correspondientes,	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00317	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	LAURA ALEJANDRA TORRADO LOPEZ	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984, remítase el presente proceso a los Jueces de Ejecución Municipal.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00513	Ejecutivo Singular	DORA ANYDIA SOTELO DEPORTELA	PIEDAD MAYERLY CAMACHO SANCHEZ	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984, remítase el presente proceso a los Jueces de Ejecución Municipal.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00661	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HARBY ALEJANDRO CARDENAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución AUTO Ordenar seguir adelante la ejecución, tal como se dispuso en el mandamiento de pago	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00681	Ejecutivo Singular	LATINOAMERICANA DE BIENES RAIZES LTDA	LUZ MARY HOYOS ZULUAGA	Auto de Trámite Memorial allegado por SANDRA MARCELA SALAS NIÑO, no será tenido en cuenta, toda vez que la parte demandante actúa a través de la apoderada judicial LINA MARCELA MEDINA MIRANDA.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00843	Ejecutivo Singular	LUIS ARMANDO TORRES SANCHEZ	JOSE ORLANDO BENAVIDES FEO	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por el pago total de la obligación	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 00851	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION COMERCIAL PHOENIX SAS	LOBSANG ELIECER DIAZ CORREDOR	AUTO RECHAZA DEMANDA No se dio cumplimiento a lo ordenado en auto inadmisorio,	14/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2022 00933	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	JOSE VICENTE AVILA FORERO	Auto de Trámite Previo a oficiar a las entidades requeridas allegue evidencia donde conste que dicha información fue solicitada y esta no le fue suministrada	14/12/2023	
11001 41 89 022 2022 01359	Ejecutivo Singular	LENOX SEGURIDAD PRIVADA LTDA.	AGRUPACION DE VIVIENDA BELLAFLORA P.H.	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P.- En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984,	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00307	Ejecutivo Singular	LAURA STELLA GAVIRIA DUQUE	ZAYRA JOHANA RODRIGUEZ GIL	Auto concede amparo de pobreza DESIGNAR a JAIR PEREZ SERRATO para que ejerza las funciones de defensa de la demandada a quien se le concedió el amparo de pobreza.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00323	Ejecutivo Singular	CREIVALORES - CREDISERVICIOS S.A	LUIS FELIPE PEÑUELA SARMIENTO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al poder que hace PUNTUALMENTE S.A.S., como apoderada de la parte demandante	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00441	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN CAMILO BURITICA OSORIO	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00505	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	LUIS MIGUEL ANGEL PANCHE VIRGUEZ	Auto de Trámite Previo a dar continuidad con el trámite, se requerirá a la parte actora para que aclare lo pretendido,	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00557	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DIANA CAROLINA	EDGAR IVAN MOGOLLON	Auto termina proceso por Transacción Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por transacción.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00699	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ISAIAS CASTRO SILVA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución AUTO Ordenar seguir adelante la ejecución, tal como se dispuso en el mandamiento de pago	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00701	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SA	DARIO ALFONSO CARLOS BELTRAN	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por el pago total de la obligación.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00737	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GUIDO ALBERTO GONZALEZ BARRETO	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984,	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00769	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	JIMY ARNOLDO DUQUINO DUQUINO	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00815	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	SANDRA MILENA MARTINEZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al poder que hace PUNTUALMENTE S.A.S., como apoderada de la parte demandante	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 00893	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	JUAN PABLO LIZCANO GRANADOS	Auto ordena notificar Tiene en cuenta que el demandado Juan Pablo Lizano Granados se notificó en los términos del Art. 8 de la ley 2213 de 2022 - Se requerirá a la parte actora para que proceda a notificar a Laura Tatiana GuadaGonzález y Diego Fernando Guzmán Covaleda.	14/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2023 00997	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	SANDRA PATRICIA VALVERDE RODRIGUEZ	Auto requiere Requerirse al memorialista para que indique la forma como obtuvo la dirección electrónica del accionado y allegue las evidencias correspondientes	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 01047	Ejecutivo Singular	MIBANCO S.A.	LUZ DARY GUACANEME	Auto reconoce personería Reconoce personería a la sociedad COBRANDO S.A.S., como apoderada de la demandante y quien para el presente asunto actuará través del abogado JOSÉ IVAN SUAREZ ESCAMILLA.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 01077	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	MICHAEL EUCLIDES OJEDA FLOREZ	Auto requiere Requerirse al memorialista para que indiquela forma como obtuvo la dirección electrónica del accionado y allegue las evidenciascorrespondientes,	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 01105	Ejecutivo Singular	CARLOS MANUEL RUIZ ALIPIO	ORLANDO MORENO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución AUTO Ordenar seguir adelante la ejecución, tal como se dispuso en el mandamiento de pago.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 01205	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YANETH FRANCISCA FLOREZ OCAMPO	Auto de Trámite La memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de 18 de octubre de 2023	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 01267	Ejecutivo Singular	AECSA S.A	FANNY GUTIERREZ VARGAS	Auto ordena oficiar Requerir a el Ejército Nacional de Colombia para que informe el trámite dado al oficio N° 2992 de septiembre de 2023, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en el numeral 9 del Art. 593 del C.G.P.	14/12/2023	
11001 41 89 022 2023 01313	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARIAN WILFREY MENDIETA MORENO	Auto aprueba liquidación La liquidación de costas habrá de aprobarse de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P. En firme el presente proveído y en cumplimiento del Acuerdo PSAA13-9984.	14/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/12/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIETH ORTIZ

SECRETARIO